

## MEMORIAS DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 30 del 2003.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGOSTAS Y CAMARONES S. A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y Resoluciones de las Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores realizadas, adjuntando el Balance General y el Estado de Resultado cerrado al 31 de diciembre del 2002.

La empresa en el presente año, se mantiene todavía sin movimientos operativos, por tal motivo no refleja saldos en su estado de resultado.

Espero haber cumplido con la responsabilidad a mi encomendada y estoy a su disposición para ampliar mi información.

Atentamente,

  
Ing. Fernando Carbonell Ortiz  
GERENTE GENERAL



06 JUN. 2003

Guayaquil, Junio 4 del 2.003

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que ni mi representada LANCAMAR S.A. y ninguno de los accionistas de esta Empresa han realizado al cierre del Balance del año 2.002 negocios ni contratos de compra-venta con ninguna Empresa perteneciente al Estado Ecuatoriano.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad,

Atentamente,

**LANCAMAR S. A.**

  
FERNANDO CARBONELL O.

Gerente **GERENTE**



06 JUN. 2003